



RESOLUCION No.

000210

(13 MAY 2025)
Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 34 del Acuerdo 037 del 06 de diciembre 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 del Acuerdo 037 del 06 de diciembre de 2024, establece que "La Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales entre rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la Secretaria de Planeación cuando se trate proyectos de inversión del mismo programa y/o subprograma."

Que, mediante memorando del 13 de mayo de 2025 la Secretaria de Planeación y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal, que mediante memorando 21417 del 08-05-2025 la Secretaría de Planeación informa que al proyecto de inversión 2024730010078 genero el trámite No. EJ-AJ-TER-73001-0173 en la plataforma PIIP.

Que, revisada la solicitud el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-0038 del 13 de mayo de 2025.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR
		TRASLADO
2.05.3.2.02.02.008 - 2024730010078 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	510.000.000
	TOTAL	510.000.000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR
		TRASLADO
2.05.3.2.02.02.009 - 2024730010078 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y	510.000.000
	TOTAL	510.000.000

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Dado en Ibagué,

ARÍA GÓMEZ Secretario de Hacienda

Elaboró: Yulieth Coy Castro

Comuníquese y Cúmpla

LUIS ALEJÁNDRO LOZANO\GUZMAN

Director de/Presupuesto





Secretaría de Hacienda Dirección de Presupuesto

1310-038

Ibagué, mayo 13 de 2025

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 13 de mayo de 2025 la Secretaria de Planeación y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal, que mediante memorando 21417 del 08-05-2025 la Secretaría de Planeación informa que al proyecto de inversión 2024730010078 genero el trámite No. EJ-AJ-TER-73001-0173 en la plataforma PIIP.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.05.3.2.02.02.008 - 2024730010078 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	510.000.000
	TOTAL	510.000.000

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR
		TRASLADO
2.05.3.2.02.02.009 - 2024730010078 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y	510.00 0 .000
	TOTAL	510.000.000

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2025, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

LUIS ALEJANDRO LOZAMO GUZMAN

Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro

TRD: 1310-11,03















Secretaría De Planeación Municipal Despacho



MEMORANDO

1200-

PARA:

LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN

Director de Presupuesto

DE:

SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

ASUNTO: Solicitud de Traslado Presupuestal

Amablemente se solicita se realicen los traslados presupuestales en el costo de las actividades correspondientes a la vigencia del 2025 sin tramite presupuestal del proyecto ACTUALIZACION DE INFORMACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACION Y CONSERVACION EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE" CON CODIGO BPIN 2024730010078 De acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIO N	FUENTE_	PPTO ACTUAL®	CONTRACREDIT	CREDITO	PPTO FINAL
2.05.3.2.02.02.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE∜ PRODUCCIÓN	01 🗸	\$2.000.000.00	\$510.000.000 V	0	\$1.490.000.000
2.05.3.2.02.02.00 9	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y V PERSONALES	01/	\$1.100.000.00	\$0	\$510.000.00 0	\$1.610.000.000

Lo anterior teniendo en cuenta que mediante memorando No.2025-019871 del 29 de abril de 2025 la dirección de Planeación Multipropósito solicitó a la Secretaría de Planeación Municipal el Ajuste al costo de las actividades correspondiente a la vigencia 2025 en la plataforma PIIP sin tramite presupuestal.

De acuerdo con el memorando en mención, la Dirección de Planeación del Desarrollo adscrita a la Secretaría de Planeación Municipal, da respuesta mediante Memorando No.2025-021417 del 08 de mayo de 2025 mediante el cual informa a esta dirección que se generó el trámite No. EJ-AJ\TER-73001-0173 en la plataforma PIIP.

Cordialmen

DAMENA CABRERA VELOSA Secretakia de Planeación Municipal

Proyecto: Andrea Buendía - Asesora A

















MEMORANDO

-019871 1260-

Daniela Cabrera Velosa - Secretaria de Planeación PARA:

DE: Directora Planeación Multipropósito

ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE PLATAFORMA PIIP, SIN TRAMITE "ACTUALIZACION . DE **INFORMACION** PRESUPUESTAL PROYECTO CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACION Y CONSERVACION EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE" CON CODIGO BPIN 20247300100781/

En la presente se solicita el ajuste sin tramite presupuestal al costo de las actividades correspondientes a la vigencia 2025 del proyecto denominado: "ACTUALIZACION DE INFORMACION CATASTRAL CON MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACION Y CONSERVACION EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE" con código BPIN 2024730010078; el cual tiene como objetivo generar información catastral actualizada con enfoque multipropósito en el municipio de Ibagué.

La solicitud corresponde a dos metas de productos que se denominan:

- Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito (código meta MGA 0406016).
- Servicio de conservación catastral (código meta MGA 040600300).

A continuación, se adjunta la cadena de valor según decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2025" paralelo al presente ajuste sin tramite presupuestal en concordancia al plan de acción de la vigencia 2025:

















- Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito (código meta MGA 0406016).

	meta MGA 0406016)							
ACTIVIDADES		ACTIVIDADES PROCESO PRECONTRACTUAL DE ACTUALIZACION CATASTRAL	CADENA DE VALOR SEGÚN AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL (PIIP) COSTO TOTAL 2025	CADENA DE VALOR PRESENTE AJUSTE COSTO TOTAL 2025				
MGA	PliP	the State of the S	(PESOS)	(PESOS)				
1.1.8	1.1.1 Adquirir imágenes	Fase Alistamiento	\$0	\$ 329.531.813				
1.1.16	1.1.2 Consolidar y validar los productos de la gestión catastral	Planeación del Proyecto	\$ 300.000.000	\$ 1.872.732.353				
1.1.14	1.1.3 Ejecutar las actividades de participación ciudadana y exposición pública de resultados	Interlocución Nivel 1 interlocución Nivel 2 y 3 4-	\$0	\$601.668.067				
1.1.12	1.1.4 Elaborar documento diagnóstico y plan de trabajo	Planeación del Proyecto	\$0	\$ 498.656.723				
1.1.11	1.1.5 Elaborar insumos cartográficos para la gestión catastral: ortoimagen y vectores básicos		\$0	\$ 329.531.813				
1.1.10	1.1.6 Generar modelo digital de elevación	Fase Alistamiento	\$0	\$ 329.531.813				
1.1.4	1.1.7 Materializar los puntos de la red geodésica		\$0	\$ 329.531.813				
1.1.9	1.1.8 Ortorectificar Imágenes		\$0	\$ 329.531.813				
1.1.5	1.1.9 Programar trabajo en campo y localización de muestras	ldentificación predial, registral y económica	\$0	\$ 983.097.059				

















ACTIVIDADES		ACTIVIDADES PROCESO PRECONTRACTUAL DE ACTUALIZACION CATASTRAL	CADENA DE VALOR SEGÚN AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL (PIIP) COSTO TOTAL 2025	CADENA DE VALOR PRESENTE AJUSTE COSTO TOTAL 2025	
MGA	PliP		(PESOS)	(PESOS)	
1.1.7	1.1.10 Realizar actividades post- campo	Determinación del valor comercial de los predios Modelación de Valores para Estatuto Tributario Consolidación de base de datos predial de acuerdo con el modelo de aplicación interno de levantamiento catastral LADM_COL V 1.0 Interlocución nivel 4 socialización de resultados Memoria técnica de actualización catastral	\$ O	\$ 1.603.9 7 0.589	
1.1.2	1.1.11 Realizar documento técnico sobre geografía y caracterización territorial	Fase Alistamiento	\$0 ~_	\$ 329.531.813	
1.1.13	1.1.12 Realizar el análisis de fuentes de información para identificación de dinámica inmobiliaria		\$0	\$ 983.097.059	
1.1.3	1.1.13 Realizar estudio del territorio para la densificación	identificación predial,	\$0	\$ 97.478.992	
1.1.15	1.1.14 Realizar la registral y económi recolección de información física, jurídica y económica		\$ 15.000.000.000	\$ 4.619.479.412	
1.1.6	1.1.15 Recolectar información y muestras de suelo en campo		\$0	\$ 983.097.059	

















ACTIVIDADES		ACTIVIDADES PROCESO		CADENA DE VALOR PRESENTE AJUSTE COSTO TOTAL 2025	
MGA	PIIP		PESOS)	(PESOS)	
1.1.1	1.1.16 Recolectar y procesar información	Fase Alistamiento	\$0	\$ 779.531.813	
	TO'	TAL	\$ 15.300.000.000	\$15.000.000.000	

De acuerdo con decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2025" El objetivo correspondiente a la meta que se denomina Servicio de Actualización Catastral con enfoque multipropósito presenta una disponibilidad de \$15.000.000.000, por lo tanto es necesario disminuir \$300.000.000 que no han sido destinados para el cumplimiento de las actividades del objetivo, y que corresponden según el decreto mencionado al presupuesto del Objetivo denominado Servicio de Conservación Catastral.

Así mismo, se realizará la distribución del recurso destinado inicialmente a la actividad 1.1.15 de \$15.000.000.000 a las siguientes actividades de la meta de producto que se denomina servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito (código meta MGA 0406016). respecto al presupuesto recibido en las diferentes cotizaciones solicitadas a las empresas especializadas en la gestión catastral: ¿

- 1.1.1 Adquirir imágenes
- 1.1.2 Consolidar y validar los productos de la gestión catastral
- 1.1.3 Ejecutar las actividades de participación ciudadana y exposición pública de resultados
- 1.1.4 Elaborar documento diagnóstico y plan de trabajo
- 1.1.5 Elaborar insumos cartográficos para la gestión catastral: ortoimagen y vectores básicos
- 1.1.6 Generar modelo digital de elevación
- 1.1.7 Materializar los puntos de la red geodésica
- 1.1.8 Ortorectificar imágenes
- 1.1.9 Programar trabajo en campo y localización de muestras
- 1.1.10 Realizar actividades post-campo
- 1.1.11 Realizar documento técnico sobre geografía y caracterización territorial
- 1.1.12 Realizar el análisis de fuentes de información para identificación de dinámica inmobiliaria
- 1.1.13 Realizar estudio del territorio para la densificación
- 1.1.14 Realizar la recolección de información física, jurídica y económica
- 1.1.15 Recolectar información y muestras de suelo en campo
- 1.1.16 Recolectar y procesar información

















> Estas cotizaciones se realizaron de acuerdo con las actividades generales que desde el componente técnico de la Dirección de Planeación Multipropósito se identificaron en la etapa precontractual de la Licitación Pública del Proceso de Actualización Catastral, y que se encuentran distribuidas y contenidas en las actividades de la MGA, lo que permite enmarcar las actividades generales a las especificas del proyecto inicialmente formulado. Lo anterior, no requiere la eliminación o adición de estas, sin embargo, debido a la distribución, los valores inicialmente planteados varían de acuerdo con la generalidad en las actividades del proceso de actualización catastral, dicha variación NO altera el valor final planteado el presupuesto asignado en el Decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024.

> De acuerdo con las cotizaciones se justifica la variación de los valores de cada actividad, teniendo en cuenta que son las empresas que cuentan la idoneidad. experiencia, formación y capacidad operativa suficiente para certificar la variación en los valores de las actividades.

> Por lo tanto, existe la necesidad de contar con un rubro presupuestal robusto y acorde a la realidad del mercado y que será direccionado estratégicamente garantizando las diversas actividades técnicas y logísticas que el mismo implica.

Servicio de conservación catastral (código meta MGA 040600300)

Así mismo, se adjunta la cadena de valor planteada según decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2025" paralelo al presente ajuste sin tramite presupuestal en concordancia al plan de acción de la vigencia 2025:

3 2 4	ACTIVIDADES	CADENA DE VALOR SEGÚN AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL (PIIP) COSTO TOTAL 2025	CADENA DE VALOR PRESENTE AJUSTE COSTO TOTAL 2025
MGA	PIIP	(PESOS)	(PESOS)
2.1.8	2.1.1 Adquirir bienes y herramientas tecnológicas para la atención de trámites y solicitudes	\$ 1.464.390.000	\$ 1.677.100.000
2.1.7	2.1.2 Conservación de las instalaciones físicas para la adecuada prestación del servicio	\$0	\$0
2.1.2	2.1.3 Elaborar documento diagnóstico, plan de intervención y gestlón documental	\$0	\$0





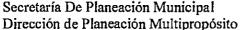














2.1.1	2.1.4 Elaborar e implementar metodologías técnicas	\$0	
2.1.3	2.1.5 Elaborar, revisar y finalizar tramites catastrales	\$ 1.254.950.000	\$ 1.412.900.000
2.1.5	2.1.6 Generar socializaciones y atención a gremio de la construcción y sector rural	\$0	\$ 140.000.000
2.1.4	2.1.7 implementar el proceso de difusión catastral	\$210.660.000	\$0
2.1.6	2.1.8 Proyectar productos catastrales	\$0	\$0
	TOTAL	\$ 2.930.000.000	\$ 3.230.000.000

De acuerdo con decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 "Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2025" El objetivo correspondiente a la meta que se denomina Servicio de Conservación Catastral presenta una disponibilidad de \$3.230.000.000 según el decreto en mención, aumentando \$300.000.000 que No fueron destinados al objetivo denominado Servicio de Actualización Catastral.

Así mismo, se presentan las actividades a las cuales se realizará el ajuste respecto al presupuesto son las siguientes:

2.1.1 Adquirir bienes y herramientas tecnológicas para la atención de trámites y solicitudes

R.

Teniendo en cuenta que para el proceso de Conservación Catastral es necesaria la adquisición de un Software como herramienta tecnológica en apoyo al proceso de gestión catastral, se destinó un recurso inicialmente de \$ 1.464.390.000 para esta actividad, y en concordancia con lo expuesto se tuvo un incremento de \$212.710.000 provenientes de los \$300.000.000 que según decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 están disponibles para el objetivo expuesto con anterioridad.

Que, si bien ya se adquirió la herramienta tecnológica hasta la finalización de la vigencia 2025, se requiere proyectar dicha herramienta para el inicio de la vigencia 2026 prestando continuidad en la prestación del servicio público catastral en cumplimiento con la resolución 1040 de 2023 expedida por el IGAC, máxima autoridad catastral.

Finalmente se obtiene una destinación total de \$ 1.677.100.000 para la ejecución de esta actividad.













2.1.5 Elaborar, revisar y finalizar tramites catastrales

La elaboración, revisión y finalización de tramites catastrales corresponde a una de las actividades de mayor relevancia en el proceso de conservación catastral, y que constituyen uno de los ejes principales del servicio público que presta la Dirección de Planeación Multipropósito. Por lo tanto, existe la necesidad de contar con un recurso presupuestal robusto que garantice la contratación de personal que atienda las diversas actividades técnicas que el mismo implica. Esta actividad contaba inicialmente con una destinación presupuestal equivalente a \$1.254.950.000, lo cual en concordancia con lo expuesto tuvo un incremento de recursos por valor de \$157.950.000, de los cuales \$87.290.000 provienen de parte de los \$300.000.000 que según decreto No. 1000-0913 del 18 de diciembre de 2024 están disponibles para el objetivo, y \$70.660.000 provenientes de la actividad 2.1.7. Finalmente se obtiene una destinación total de \$1,412,900.000 para la ejecución de esta actividad.

2.1.6 Generar socializaciones y atención a gremio de la construcción y sector rural

El gremio de la construcción y el sector urbano/rural son considerados de gran importancia y prioridad para la Dirección de Planeación Multipropósito de acuerdo a que son estos gremios los que más solicitudes realizan en el marco del Proceso de Conservación Catastral, y que adicionalmente mayor numero de predios nuevos se inscriben en la base de datos catastral por segregaciones de Propiedades horizontales del gremio constructor y por segregaciones y englobes del sector rural; lo anterior garantiza un aumento considerable en la base gravable del municipio de Ibagué, y por consecuencia aumento en el recaudo del impuesto predial por parte de la Secretaria de Hacienda. Por lo tanto, realizar socializaciones y atención a estos gremios es de prioridad para la Dirección generando la necesidad de contar con un recurso presupuestal robusto que garantice las actividades técnicas y logísticas que esto implica. Esta actividad contaba inicialmente con una destinación presupuestal equivalente a \$0, lo cual en concordancia con lo expuesto tuvo un incremento de recursos por valor de \$140.000.000, provenientes de la actividad 2.1.7. Finalmente se obtiene una destinación total de \$140.000.000 para la ejecución de esta actividad.

2.1.7 Implementar el proceso de difusión catastral

Teniendo en cuenta que la Dirección de Planeación Multipropósito adquirió Herramienta tecnológica con presupuesto de la actividad 2.1.1 mediante contrato de prestación de servicios No. No. 1326 del 19 de marzo de 2025 cuyo objeto es SOLUCIÓN **TECNOLOGICA** "ARRENDAMIENTO DE UNA MODALIDAD SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS) QUE INCLUYE EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE CONSERVACION Y <u>DIFUSIÓN CATASTRAL</u> CON DEL ENFOQUE MULTIPROPÓSITO. EΝ EL MARCO PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON **ENFOQUE** MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ por medio del cual se incluyeron en la obligaciones actividades para el cumplimiento del proceso difusión catastral, y de acuerdo a la necesidad de recursos en otras actividad, es

















necesario que del recurso destinado inicialmente correspondiente a \$210.660.000 para esta actividad sean destinados \$140.000.000 para la ejecución de la actividad 2.1.6 y \$70.660.000 destinados para la ejecución de la actividad 2.1.5. Finalmente se obtiene una destinación total de \$0 para la ejecución de esta actividad.

Cordialmente

PAULA ANDREA GARCIA VERGARA Directora Planeación Multipropósito

Proyecto: Andrea Buendia - Asesora &















Secretaria de Planeación Dirección de Planeación del Desarrollo Grupo Banco de Proyectos de Inversión



MEMORANDO

1231 - 0 2 1 4 1 7

Ibagué,

0 8 MAY 2025

PARA:

PAULA ANDREA GARCIA VERGARA

Directora Planeación Multiproposito

DE:

Director de Planeación del Desarrollo

ASUNTO:

Respuesta memorando radicado 19871 de abril 30 del 2025

Mediante la presente se informa que conforme a su solicitud al proyecto de inversión 2024730010078 de ajuste sin tramite presupuestal, su secretaria genero el trámite No. EJ-AJ-TER-73001-0173 en la plataforma PIIP.

Conforme a nuestra competencia la secretaria de planeación realizo en la plataforma PIIP correspondiente a la firma, generando la plataforma la ficha del ajuste la cual adjuntamos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

JUAN PABLO YÁÑEŹ PUENTES

Transcribió: Wilson Danilo Romero

Anexo (07) siete folios

Calle 30 # 5-21 piso 4











www.ibague.gov.co

Código Postal 730006, Teléfonos: 2611773 planeacion@ibaque.gov.co

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión:

30/Apr/2025 03:10 PM

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO

EJ AJ-TER-73001-0173

TIPO DE PROCESO

Ajustes sin trámite presupuestal ET

ESTADO DEL PROCESO

Finalizada

FECHA INICIO DEL

AJUSTE

4/30/2025 2:23:18 PM FECHA FIN DEL AJUSTE

4/30/2025 3:10:25 PM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

NOMBRE DEL

2024730010078

ESTADO

En Ejecucion

Actualización de información catastral con enfoque multipropósito en el marco de los procesos de actualización y conservación catastral en el município de Ibagué. Ibagué

EJECUTOR

73001 - IBAGUÉ

UNIDAD RESPONSABLE

Secretaria de Planeación

HORIZONTE

2024 - 2027

SECTOR

Información Estadistica

PROGRAMA

0406 - Generación de la información geográfica del territorio nacional

VALOR TOTAL

30.922 137 000,00 APROPIACIÓN INICIAL

18.230.000.000,00 APROPIACIÓN VIGENTE

18.230.000.000,00

2027 2027

540.046

ALCANCE

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base		AÑO INICIO	2024	AÑO FIN
	Ajustado		AÑO INICIO	2024	AÑO FIN
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA)	540 046	EN FIRME	540.046	EN AJUSTE

De la información por producto

En esta sección se inuestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO

EFICIENCIA EN LA CONSERVACION CATASTRAL PERMANENTE Y CONTINUA

219033 - Servicio de conservación catastral (Producto principal del proyecto) -

PRODUCTO

ETAPA

Inversión

AVANCE **FINANCIERO** AVANCE EN

ACTIVIDADES

INDICADORES DE

PRODUCTO

INDICADOR DE

PRODUCTO

040600300 - Trámites de conservación catastral realizados

UNIDAD DE MEDIDA Número de trâmites

META INICIAL (MGA)

6000,0000

EN FIRME

2000,0000

EN AJUSTE

2000,0000

Calle 26 N. 13-19 - P8X 3815000 - www.dnp.gov.co

Página 1 de 7

•						
INDICADORES DE PRODUCTO	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					
BENEFICIARIOS	POR PRODUCTO					
	PERSONAS INICIAL (MGA)	0	EN FIRME	540.046	EN AJUSTE	540.046
	POR LOCALIZACIÓN I	CARACTERÍSTICA PO	BLACIONAL			
		Andina - Tolima - Ibagué	EN FIRME	0	EN AJUSTE	0
	LOCALIZACIONES	CARACTERÍSTICA POBLACIONAL				
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					
COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	Adquir bienes y her	ramientas tecnológi	cas para la atención d	le trámites y solicitudes	
		VIGENCIA	EN F(R	ME	AJUS	TADO
		2024 \$		132.807.000,00 \$		132.807,000,00
		2025 \$		1.464.390.000,00 \$		1,677.100.000,00
		2026 \$		90.000.000,00 \$		90.000.000,00
		2027 \$		0,00 \$		0,00
		Conservación de las	instalaciones física	s para la adecuada pre	estación del servicio	
		VIGENCIA	EN FIRI	1E	AJUS	TADO
		2024 \$		27.000.000,00 \$		27.000.000,00

2027 \$	25.000.000,00 \$	25.000.000,00				
Elaborar documento diagnóstico, plan de intervención y gestión documental						
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTAOO				
2024 \$	0,00 \$	0,00				

0,00 \$

0,00 \$

0,00 2025 \$ 0,00 \$ 0,00 2026 \$ 40.000.000,00 \$ 40.000.000,00 2027 \$ 0,00 \$ 0,00

Elaborar e implementar metodologías técnicas

2025 \$

2026 \$

VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024 \$	0.00	\$ 0,00
2025 \$	0,00	\$ 0,00
2026 \$	28.000.000,00	\$ 28.000.000,00
2027 \$	28.500.000.00	\$ 28 500.000.00

Elaborar, revisar y finalizar tramites catastrales

VIGENCIA	EN F	FIRME	AJUSTADO	
2024	\$	630.830.000,00 \$	630.830.000,00	
2025	\$	1.254.950.000,00 \$	1.412.900.000,00	
2026	\$	1.600.000.000,00 \$	1.600,000,000,00	
2027	\$	1.850.000,000,00 \$	1.850.000.000,00	

Calle 26 N. 13-19 - PBX 3815000 - www.dnp.gov.co

Página 2 de 7

0,00

0,00

EN FIRME

VIGENCIA

AJUSTADO

		VIGENCIA	EN F	IRME	7,02171	
		2024	\$	38.000 000,00	\$	38.000.000,00
		2025		0,00	\$	140.000.000.00
		2026		40.000.000,00	\$	40,000.000,00
		2027		40.000.000,00		40,000,000,00
		•	→ roceso de difusión (
		implementar et b			AJUSTA	00
		VIGENCIA		IRME		0,00
		2024		0,00		0.00
		2025	\$	210.660.000,00		320.000.000,00
		2026	\$	320.000.000,00		
		2027	\$	340.000.000,00	\$	340.000.000,00
		Proyectar produc	tos catastrales			
		VIGENCIA	EN F	FIRME	AJUSTA	DO
		2024	\$	0,00	\$	0,00
		2025	\$	0,00	\$	0.00
		2026	\$	44,000.000,00	\$	44.000.000.00
		2027	\$	0,00	\$	0.00
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		EN FIRME	\$ 8	3.204.137.000,00 AJUSTADO	\$ 8.504.137.000,00
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					
DBJETIVO	Actualizar la informa	ción catastral con	enfoque multipropo	ósito en el município d	de Ibagué.	
	219037 - Servicio de	actualización cata	istral con enfoque ir	nultipropósito -		
PRODUCTO	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERD		AVANCE EN ACTIVIDADES	
INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADDR DE PRODUCTO	040601600 - Áre enfoque multipr		izada catastralmente c	CON UNIDAD DE MEDIDA	Hectáreas actualizadas catastralmente con enfoque multipropós:to
	META INICIAL (MGA)	149800,0000	EN FIRME	14\$306,00	000 EN AJUSTE	145306,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					
BENEFICIARIOS	POR PRODUCTO					
	PERSONAS INICIAL (MGA)	0	EN FIRME	540,046	EN AJUSTE	540.046
	POR LOCALIZACIÓN)	CARACTERÍSTICA	PDBLACIONAL			
		Andina - Tolima Ibagué	EN FIRME	0	EN AJUSTE	0
	LOCALIZACIDNES	CARACTERÍSTICA POBLACIONAL				
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

CO	C	α	¢

•							
costas	ENTREGABLE NIVEL O ACTIVIDADES	Adquírir imágene	es				
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	0.00	\$		0,00
		2025	\$	0,00	\$		329.531.813,00
		2026	\$	250,000.000,00	\$		250.000.000,00
		2027	\$	0,00	\$		0,00
		Consolidar y vali	đar los produc	tos de la gestión catastral			
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	00,0	\$		0,00
		2025	\$	300.000.000,00	\$		1,872.732,353,00
		2026	\$	55.000.000,00	\$		55.000.000,00
		2027	\$	0,00	Ş		0,00
		Ejecutar las activ resultados	ridades de part	icipación ciudadana y expos	sición pública de		
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	0,00	\$		0,00
		2025	\$	0,00	\$		601.668.067,00
		2026	\$	200.000.000,00	\$		200.000.000,00
		2027	\$	0,00	\$		0,00
		Elaborar docume	ento diagnóstic	co y plan de trabajo			
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	0,00	\$		0,00
		2025	\$	0,00	\$		498.656.723,00
		2026	\$	39.000.000,00	\$		39.000.000,00
		2027	\$	0,00	\$		0,00
		Elaborar insumo vectores básicos		para la gestión catastral: or	toimagen y		
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	0,00	\$		0,00
		2025	\$	0,00	\$		329.531.813,00
		2026	\$	220.000.000,00	\$		220 000.000,00
		2027	\$	0,00	S		0,00
		Generar modelo	digital de elev	ación			
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
		2024	\$	0,00	\$		0,00
		2025	\$	0,00			329.531.813,00
		2026	\$	0,00			0,00
		2027	\$	0,00	\$		0,00
		Materializar los p	ountos de la re	d geodésica			
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	

2024	\$ 0,00	, 0,00
2025	\$ 0,00	329.531 813.00
2026	\$ 73 000.000.00	73.000.000,00
2027	\$ 0.00	0.00
Ortorectificar im-	agenes	
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$ 0,00	0.00
2025	\$ 0,00	329.531 813,00
2026	\$ 260,000,000,00	260.000 000.000
2027	\$ 0,00	0.00
Programar traba	o en campo y localización de muestras	
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$ 0,00	0.00
2025	\$ 0,00	983 097.059,00
2026	\$ 59.000.000.00	59.0C0 000,00
2027	\$ 0,00	0.00
Realizar actividad	des post-campo	
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$ 0,00	0.00
2025	\$ 0,00	1 603.970 589.00
2026	\$ 34.000.000,00	34,000,000
2027	\$ 0,00	0.00
Realizar docume	nto técnico sobre geografía y caracterizad	ición territorial
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$ 0,00	0.00
2025	\$ 0,00	329.531.809,00
2026	\$ 22.000.000,00	22 000 000.00
2027	\$ 0,00	0.00
Realizar el análisi dinámica inmobil	s de fuentes de información para identific raria	icación de
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$ 0,00	0.00
2025	\$ 0,00	\$ 983.097.059,00
2026	\$ 44.000 000.00	\$ 44,000,000,00
2027		0.00
Realizar estudio d	del territorio para la densificación	
VIGENCIA	EN FIRME	AJUSTADO
2024	·	-,
2025	·	
2026	\$ 38.000.000,00	\$ 38.000 000,00

Calle 26 N. 13-19 - PBX 3815000 - www.dnp.gov.co

Página 5 de 7

2027	\$				0,00
------	----	--	--	--	------

\$

Realizar la recolección de información física, jurídica y económica				
VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO
2024	\$	0,00	\$	0,00
2025	\$	15.000.000.000,00	\$	4.619.479.412,00
2026	\$	6 000 000 000,00	\$	6.000.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0.00
Recolectar información y muestras de suelo en campo				
VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTA DO
2024	\$	0,00	\$	0.00
2025	\$	0,00	\$	983.097.059,00
2026	\$	66.000.000,00	\$	66.000.000,00
2027	\$	0,00	\$	0,00
Recolectar y prod	cesar informaci	ón		
VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO

COSTO TOTAL DEL PRODUCTO

EN FIRME

2024 \$ 2025 \$

2026 \$

2027 \$

22.718.000.000,00 AJUSTADO

5 22 418.000.000,00

0,00

779.531.813.00 28 000.000,00

30.000.000,00

0,00

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO

FUENTES DE FINANCIACIÓN	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPD RECURSO	Propios
	ENTIDAD	Territorial - IRAGHE	- Propios			

ENTIDAD	Territorial - IBAGUE - Propios

VIGENCIA		EN FIRME	AJUSTADO
2024	\$	828.637.000,00 \$	828 637.000,00
2025	\$	18.230.000.000,00 \$	18.230.000.000,00
2026	s	9.550.000.000.00 \$	9.550 000.000,00
2027	\$	2.313 500.000,00 \$	2.313.500.000,00

0,00 \$

0,00 \$

28.000.000,00 \$ 30.000.000,00 \$

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES EN EL PROCESO

Funcionarios que emiten concepto

Paula Andrea Garcia Vergara

•

Emitió Paula Andrea Garcia Vergara

Elaboró

Área/dependencia

Secretaria de Planeación

Secretaria de Planeación

Firma